

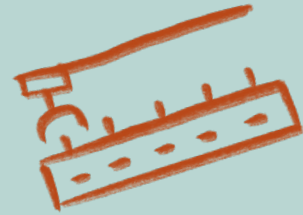


Preguntas

a tener cuenta cuando se piensa en la evaluación y la adjudicación de daños sin tribunales

En 2021, un grupo de organizadores y pensadores abolicionistas se reunió para imaginar posibilidades para explorar, evaluar y adjudicar daños fuera de los tribunales penales. Como parte de esas conversaciones, se elaboró el siguiente conjunto de preguntas a tener en cuenta en la evaluación y la adjudicación de daños fuera de los tribunales.





Adjudicación

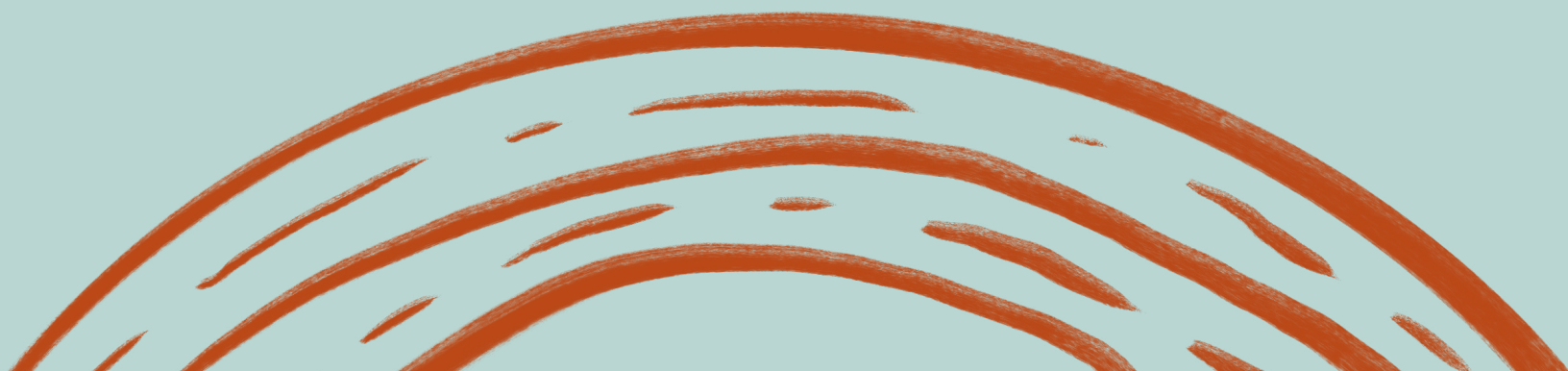
¿Por qué tener un proceso para lidiar con el daño cuando este ocurre?

- ¿Cuál es el objetivo de la investigación de los hechos? ¿El objetivo es determinar una verdad?
- Si no hay una verdad absoluta, ¿cuáles son los objetivos del proceso de adjudicación?
- ¿Podemos acordar en los objetivos del proceso? ¿Estamos reevaluando y cambiando constantemente esos objetivos?
- En este momento los objetivos son el castigo y el control. ¿Es necesario tener una visión uniforme para alejarnos de estos objetivos?
- La permanencia y la estabilidad pueden que no sean el objetivo. ¿Cómo garantizamos que nuestras nuevas creaciones sean flexibles y maleables dadas las condiciones reales?
- ¿De cuáles modos la adjudicación y la resolución de daños ya son ejercicios familiares en los que intuitivamente sabemos cómo participar de modo liberador sin la mediación de tribunales?
- ¿Qué hacemos al respecto? ¿Cómo adjudicamos daños e imponemos consecuencias? El deseo de que nuestros daños se vean, se atestigüen y tengan algún tipo de consecuencia forma parte de la naturaleza humana, incluso si la consecuencia no es punitiva. De todas maneras necesitamos que exista un espacio de reconocimiento que no se convierta en una justicia vigilante. En ausencia de un lugar a dónde convocar a las personas, nos retraemos al mero individualismo, que no puede sostener una sociedad. Entonces, ¿cómo obtenemos esa “justicia”?
- ¿Cómo podemos hacer para que lo que creemos también funcione como una forma de politización? ¿Cuáles son las maneras de atraer a las personas a los movimientos de liberación más ampliamente? El objetivo no es únicamente abordar el daño, sino hacer crecer el movimiento.

Definición del daño

El daño es la responsabilidad de toda la comunidad, no es una experiencia individual.

- Es necesario que la investigación de los hechos ilumine el contexto y las condiciones de posibilidad para que ese daño ocurriera. ¿Cuáles son las condiciones que hicieron posible que el daño ocurriera?
- ¿Qué sistema puede contener múltiples verdades, múltiples capas de daños?
- ¿Cómo podemos abordar el daño sin reproducirlo?
- ¿Por qué nos hacemos daño?
- ¿Qué provoca el daño?
- ¿Cómo se ve el daño cuando las necesidades materiales están satisfechas?
- ¿Cómo articulamos colectivamente el daño?
- ¿Cómo pensamos en transformar el daño a nivel institucional?



Rendición de cuentas, responsabilidad, consecuencias

- El propósito de las nuevas intervenciones debería ser apoyar un cambio de conciencia que pase de lo individual a lo colectivo, que extienda una oportunidad de reparación y haga posible la rendición de cuentas. Si alguien rechaza esa propuesta, no está listo para la transformación. ¿Entonces qué se hace?
- Hay que comenzar temprano y con la familia. ¿Cómo creamos estructuras familiares descentralizadas para que podamos pasar de la familia nuclear a la responsabilidad colectiva?
- ¿Cómo aprendemos a hacernos responsables cuando provocamos daño? ¿Hace falta que haya proporcionalidad en las consecuencias? ¿Hace falta que haya certeza con respecto a la naturaleza y la duración de las consecuencias del daño?
- ¿Cómo podemos saber si las consecuencias son suficientes? ¿Cuándo se terminan la reparación y la rendición de cuentas?
- ¿A quién hay que reparar por el daño que se ha causado? ¿Cómo ha afectado a todas las personas que forman parte de la comunidad?
- ¿Cómo podemos lidiar con las consecuencias cuando la persona que provocó el daño no las acepta?
- ¿Cómo responde la comunidad al deseo de venganza y violencia en respuesta al daño?



Participación, trabajo

- ¿Quién hace la mayor parte del trabajo, quién lleva la mayor carga de ese trabajo? ¿Cómo puede redistribuirse el trabajo interno?
- Todo comienza con la premisa de que todos han acordado participar en estos círculos; todas las personas que acuerdan participar en la sociedad como parte de ella. Las personas que nacen en esta sociedad forman parte de ella inherentemente, no se unen de manera voluntaria. ¿Cómo podemos cultivar la participación voluntaria de personas de todas las edades? ¿Estamos de acuerdo con cierto grado de participación no voluntaria? ¿Por qué es importante que todos participen en una sociedad?
- ¿Cómo sería si a todos los miembros de la comunidad se les pidiera que participaran en el trabajo de adjudicación/justicia durante cierto tiempo o de manera rotativa? Personas que se ocupan de mantener la paz, personas que se ocupan de los círculos, etc.
- En las historias aparecen diferentes ideas acerca de las personas que se ocupan de mantener la paz, de las personas de confianza, etc. ¿Los grupos cómo eligen a las personas que ocupan esos roles? ¿Debería ser un rol fijo?
- ¿Cómo podemos cultivar la práctica y la resistencia necesarias para sostener este trabajo?
- ¿Qué tipo de personas tenemos que ser para poder autorregularnos y lidiar con el daño sin convertirnos en policías? Encontrar el equilibrio entre a) no puedes volver a hacer esto b) deshacernos de ti completamente

¿Cómo anclamos las cosas nuevas que creamos en nuestras historias y las lecciones aprendidas? Si las historias de las personas no son iguales, ¿cómo podemos sanar colectivamente a través de todos los grupos?